

# Informe técnico de la práctica desarrollada en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, en el semestre B del año 2020, en el sector trabajo, mediado por nuevas tecnologías en el marco de la pandemia covid-19

Ana Cristina Tumul Enríquez

Docente del Programa de Terapia Ocupacional  
Universidad Mariana

## Resumen

La actual situación por causa del SARS-CoV-2 ha generado que los entes gubernamentales, empresas, profesionales y, evidentemente, el sector educativo, en todos los niveles, reestructuren la forma en cómo se deben desempeñar las ocupaciones frente las necesidades de la sociedad. Es así como la situación exige que todas las personas, independientemente de la edad, del rol que cumplen en la sociedad y el rol laboral que desempeñan, dominen las herramientas de las nuevas tecnologías, las cuales permiten mantener activas nuestras ocupaciones y roles, mientras, a la vez, se realiza prácticas de autocuidado como medio de mitigación de la propagación del SARS-CoV-2, situación que se ha convertido en todo un reto a nivel mundial. De esta manera, desde la práctica en el sector laboral que se realiza en el Hospital Universitario Departamental de Nariño, se generó en conjunto con los estudiantes diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

## Introducción

Actualmente, se vive una emergencia sanitaria a nivel global, la cual ha ocasionado diferentes cambios en la vida de las personas, dicha emergencia se generó por el nuevo virus llamado SARS-CoV-2 o covid-19, como mayormente se conoce. El virus se caracteriza por ser una enfermedad infecciosa que tiene como medio de propagación las gotas de saliva o las secreciones nasales que se generan una persona infectada; cabe mencionar que el virus fue detectado a finales del año 2019 en la ciudad de Wuhan, China (Organización Mundial de la Salud [OMS], s.f.), donde hasta la fecha se han reportado un total de algo más de 110 millones de casos de covid-19, a escala mundial (Statista, 2021).

Los datos estadísticos evidencian que el virus, a nivel mundial, se propaga de forma rápida, esto

generó que los diferentes entes gubernamentales de cada país elaboraran sus respectivas políticas públicas para la mitigación de la propagación del virus, ya que el covid-19 nos cambió como sociedad, es decir, las diferentes profesiones debieron reestructurar la manera de desempeñar los diferentes roles ante la sociedad.

Ante dicha situación, la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales emitió su posicionamiento ante la pandemia, señalando el profundo impacto que la emergencia sanitaria ha generado en el contexto personal, familiar, comunitario y cultural, además de que enfatizó en la importancia del profesional en el desempeño de las áreas ocupacionales de las personas (*World Federation of Occupational Therapists [WFOT]*, 2020).

En este orden de ideas, la situación actual es la mayor crisis sanitaria que se ha vivido en los últimos 50 años, pero la historia nos refiere que en décadas atrás también existieron crisis sanitarias, las cuales forjaron a que la población repensara sobre el desempeño de sus ocupaciones.

En relación a lo anterior, la historia refiere que la profesión de Terapia Ocupacional ya ha estado presente en diferentes crisis sanitarias, una de ellas fue la de contrarrestar los efectos de la Primera y Segunda Guerra Mundial, o los inicios de la profesión en América Latina a causa de la poliomielitis, donde la participación de la profesión en aquellas crisis ocasiono que la carrera acumule innumerables experiencias, para que así, hoy por hoy, ante la actual pandemia, se pueda decir la Terapia Ocupacional ha sabido responder a las necesidades que demanda la misma.

Ahora bien, con el pasar del tiempo se ha realizado y evidenciado diferentes trabajos de colegas, a nivel mundial, los cuales han sido desarrollados por medio de acciones a nivel hospitalario, ambulatorio, atención primaria, además de trabajar en los campos afines a la profesión (Morrison y Silva, 2020).

Entre aquellas acciones se encuentra la guía denominada La vida normal se ha interrumpido: manejando la ruptura causada por el covid-19, que fue elaborada por la Asociación Australiana de Terapeutas Ocupacionales –OTA–, donde se sistematiza información relacionada en cuanto al autocuidado, al desempeño de las áreas ocupacionales, aislamiento doméstico y sugerencias para el mantenimiento de la salud física y mental; también, acciones como la Resolución 516 del 2020, emitida por el Consejo Federal de Fisioterapia y Terapia Ocupacional –COFFITO–, la cual reglamenta la telesalud como medio de trabajo para los terapeutas y fisioterapeutas, además de nuevas modalidades de autocuidado (Serrata et al., 2020).

De igual forma, la Guía clínica de intervención de terapia ocupacional en pacientes con covid-19, emitida por el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (2020), en la cual se habla acerca de las medidas de protección individual, la atención en UCI y hospitalización, la atención domiciliaria y ambulatoria.

El presente artículo tiene como fin dar a conocer el proceso de la práctica formativa de Terapia Ocupacional en el ámbito laboral, en el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, en tiempos de pandemia, ya que en vista de la emergencia sanitaria, a nivel internacional, por causa del SARS-CoV-2, los terapeutas ocupacionales, a nivel mundial y especialmente en Latinoamérica, se han visto obligados a buscar respuestas a la forma como las ocupaciones se están viendo afectadas a causa de las políticas públicas que los entes gubernamentales de cada país tomaron ante los niveles de contagio de covid-19 (Agudelo et al., 2020).

En cuanto a las políticas públicas nacionales para la mitigación del SARS-CoV-2, el gobierno nacional en cabeza del presidente de la república y su gabinete ministerial decretaron Estado de emergencia, acudiendo así a lo regulado en el artículo 215 de la Constitución Política de 1991, donde por medio de diferentes normativas, circulares y resoluciones decretaron el aislamiento preventivo obligatorio, la restricción en la atención al público, el transporte aéreo y terrestre, los protocolos de bioseguridad, jornadas laborales, y demás medidas, las cuales estuvieron encaminadas a mitigar la propagación de covid-19 y salvaguardar la vida de los colombianos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020).

Es importante mencionar que, la profesión de Terapia Ocupacional reconoce las consecuencias y los cambios que se han presentado en cuanto a la forma como las personas desempeñan sus respectivas ocupaciones a causa de la emergencia sanitaria (WOFT, 2020), ya que la profesión tiene los conocimientos para identificar, analizar, evaluar, interpretar, diagnosticar, conceptuar e intervenir sobre la naturaleza ocupacional y las necesidades ocupacionales de las personas y comunidades, además, en el ámbito laboral, el profesional se encarga de buscar un desempeño productivo por parte del trabajador, el cual se da por medio de la identificación de las características del mismo y las del puesto de trabajo, para así tomar acciones tales como la prevención de riesgos y la promoción ocupacional (Ley 949, 2005). La práctica formativa en el proceso de relación asesor-practicante-trabajador se vio afectada, y la necesidad de

buscar nuevas formas de intervención, donde el practicante claramente analice, evalúe, interprete, conceptúe e intervenga sobre la naturaleza del desempeño ocupacional de la población trabajadora.

### Metodología

En vista de la emergencia sanitaria, el proceso de la práctica formativa en el ámbito laboral se vio en la necesidad de recurrir a diferentes cambios y ajustes en su desarrollo, donde el mayor de los cambios correspondió a trabajar por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ya que como afirma la ministra de las Tecnologías, la Información y Comunicación, Karen Abudinen, (2020), “sin duda esta emergencia nos cambió la vida a todos. Hemos tenido que transformar hábitos y saber aprovechar mucho mejor la tecnología y la conectividad, que nos han demostrado que son las mejores herramientas para la equidad” (El Informador, 2020, párr. 5)

Por consiguiente, el proceso de la práctica formativa fue desarrollado en el periodo de agosto a noviembre del 2020, dicho periodo estuvo repartido en 2 rotes, agosto a septiembre primer rote, y octubre a noviembre segundo rote; donde, como ya se mencionó, el proceso asesor-practicante-trabajador se llevó a cabo por medio de las tecnologías de la información y comunicación. Inicialmente, se elaboró un logo (Figura 1) que fue utilizado para dar apertura a la creación de un *fanpage* en la plataforma Facebook con el nombre Terapia ocupacional del urkunina (2020), así mismo, también se dio apertura a un *fanpage* en la plataforma de Instagram (2020), los cuales permitieron la distribución del material digital con la temática respectiva.

Es importante mencionar que, para el desarrollo del proceso de práctica se estableció un plan de objetivos, donde el objetivo general fue el de resaltar cuál es el proceso que se lleva a cabo en la práctica formativa de Terapia Ocupacional en el sector laboral, ejecutado en el Hospital Universitario Departamental de Nariño de la Ciudad de San Juan de Pasto, mediante la ejecución de diferentes actividades planeadas con anterioridad, y los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Explicar y categorizar las diferentes actividades realizadas durante el proceso de práctica, como matriz de riesgos, análisis de puesto de trabajo, aplicación de métodos, valoración postural, caso clínico, plan casero y campañas (todas con énfasis al autocuidado en medio de la pandemia).
- Compilar y dar a conocer todos aquellos datos estadísticos de las actividades planteadas en la práctica del sector laboral, con el fin de dar información más detallada y exacta de dichas actividades.
- Potencializar la intervención que se realiza desde el sector laboral en las diferentes entidades en las que se trabajó y posteriormente socializar.
- Por lo tanto, las actividades llevadas a cabo en el proceso de la práctica correspondieron a matrices de riesgo, campañas de prevención contagio SARS-CoV-2, pausas activas, análisis de puesto de trabajo y planes caseros, que fueron elaboradas y desarrolladas en plataformas digitales.

En relación con lo anterior, una de las primeras actividades a realizar consistió en la elaboración de matrices de riesgo, donde el objetivo correspondió a determinar cuáles son los riesgos más relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores de una empresa o lugar de trabajo. Por consiguiente, durante todo el proceso se realizó un total de 12 matrices.

La siguiente actividad que se llevó a cabo correspondió a campañas de prevención y promoción con temáticas relacionadas al ámbito laboral y a la emergencia sanitaria debido al SARS-CoV-2, de tal manera que los temas de dichas campañas se encaminaron a aislamiento preventivo, higiene de manos, uso adecuado de tapabocas, teletrabajo, prevención de covid-19 y rehabilitación laboral, actividades que se elaboraron en las plataformas de Canva, Filmora, Pictoshark y Powton, donde se dio la elaboración del material digital correspondiente: videos e infografías, que fueron distribuidas por medio de las *fanpage* de Facebook e Instagram, y las aplicaciones de YouTube y WhatsApp. Durante todo el proceso de práctica se realizó un total de 57 productos digitales para las campañas, 40 de ellos correspondieron a infografías y 17, a videos.

En el primer rote, una de las primeras campañas a realizar correspondió a la de aislamiento preventivo obligatorio, en la cual se estableció como objetivos: promover la prevención de transmisión de SARS-CoV-2 y fomentar los protocolos de bioseguridad por medio de productos digitales. Los productos digitales de dicha campaña estuvieron compuestos por 6 infografías y 1 video.

Otra de las campañas a realizar correspondió a la higiene de manos, en la cual se planteó los siguientes objetivos: dar a conocer el adecuado protocolo del lavado de manos y concientizar a la comunidad en cuanto a la importancia del lavado de manos para evitar el contagio y propagación del virus. Esta campaña estuvo compuesta por 5 infografías y 3 videos, los cuales fueron distribuidos por medio de las diferentes plataformas y *fanpage*.

Con respecto a la campaña del uso adecuado de tapabocas, esta tuvo como objetivo: promover y concientizar a la comunidad sobre el uso adecuado del tapabocas. Esta campaña estuvo compuesta por 5 infografías y 3 videos.

La última campaña realizada en el primer rote del proceso de práctica correspondió al teletrabajo, la cual tuvo como objetivo: incentivar a la población sobre el autocuidado del bienestar físico y mental en el teletrabajo. Dicha campaña estuvo compuesta por 5 videos y 4 infografías, los cuales se distribuyeron en las diferentes plataformas.

Para el segundo rote, una de las primeras campañas realizadas fue la de autocuidado de covid-19, la cual tuvo como objetivo: concientizar a la comunidad sobre las nuevas estrategias de prevención del SARS-CoV-2. Esta campaña estuvo compuesta por 6 infografías.

La siguiente campaña correspondió a la rehabilitación laboral, la cual tuvo como fin emitir diferentes recomendaciones preventivas ante posibles riesgos laborales en el contexto de trabajo, además de concientizar a la población trabajadora en cuanto al riesgo biológico, debido a la emergencia sanitaria. En esta campaña se realizó un total de 7 productos digitales (5 infografías y 2 videos).

Del segundo rote, la penúltima campaña realizada correspondió al teletrabajo, la cual tuvo como fin fomentar el autocuidado de los trabajadores en la

realización del teletrabajo, esta campaña estuvo conformada por 3 infografías y 3 videos.

En cuanto a la temática de las campañas, la última de ellas correspondió a Prevención del covid-19, la cual tuvo como fin el dar a conocer los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para la mitigación y propagación del SARS-CoV-2. En esta campaña se realizó 6 infografías. En síntesis, se obtuvo 57 productos digitales realizados todos por los practicantes.

Otra de las actividades durante el proceso de práctica fue la realización de pausas activas. Para esta actividad se dio apertura a un canal de YouTube con el nombre Terapia Ocupacional Urkunina-Práctica HOSDENAR, en dicho canal se realizó la distribución del material digital en forma de video, aquel material correspondió a pausas activas físicas, cognitivas y de coordinación. Durante el proceso se realizó un total de 31 pausas activas.

De igual forma, en la práctica se realizó un total de 16 análisis de puesto de trabajo, los cuales se llevaron a cabo por medio de la aplicación del método cuantitativo (Rula y Reba) y al final se dio el concepto ocupacional de cada caso. Una de las últimas actividades correspondió al proceso de la elaboración de casos clínicos por parte de los practicantes. Es importante referir que los casos clínicos tienen como fin brindar información detallada del estado de salud de una persona en particular.

Dicho lo anterior, los terapeutas ocupacionales asociaron el proceso de intervención con un enfoque desde un punto de vista holístico, ya que dan utilidad al proceso de evaluación, planificación y ejecución de la intervención. Teniendo en cuenta el medio y la situación actual mundial, el terapeuta ocupacional se basa en las modalidades de razonamiento clínico para la obtención de información con respecto a la interacción del usuario con su contexto, además, una vez obtenida dicha información, el profesional la categoriza en problemas de desempeño ocupacional, lo que permite inferir sobre las limitaciones personales o profesionales de una persona, para así poder llevar a cabo una intervención acorde, dentro de los márgenes éticos y morales. Por consiguiente, durante el proceso de práctica se realizó un total





de 16 casos clínicos con la respectiva entrega de un plan casero, el cual responde a las necesidades de cada uno de los trabajadores.

De acuerdo con Agudelo et al. (2020), los terapeutas ocupacionales deben buscar respuestas a la manera como las ocupaciones se están viendo afectadas, por lo cual, desde el proceso de práctica formativa se dio el reajuste pertinente, que permitió trabajar por medio de las TIC para la promoción y prevención de un buen desempeño ocupacional en el ámbito laboral.

### Conclusiones

- A pesar de la situación actual, el proceso de práctica se supo adaptar a la llamada

“nueva normalidad”, lo cual se evidencia en la potencialización del manejo de las TIC por los estudiantes y su compromiso frente a ello.

- La utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación permitió mantener la interacción asesor-practicante-trabajador, en el sitio de práctica formativa.
- La profesión de Terapia Ocupacional cuenta con los conocimientos adecuados (guías, marcos, modelos, referentes teóricos, etc.), que permiten hacer frente a las demandas que la actual situación ha generado.

### Referencias

- Agudelo, A., Cedeño, T., Guzmán, S. y Villagra, A. (2020). Reflexiones desde la Confederación Latinoamericana de los Terapeutas Ocupacionales - CLATO, en tiempos de covid-19. *Revista Interinstitucional Brasileña de Terapia Ocupacional*, 4(3), 275-280. <http://dx.doi.org/10.47222/2526-3544.rbt034461>
- El Informador. (2020, 17 de junio). TIC con calidad para afrontar la pandemia. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/MinTIC-en-los-medios/145416:TIC-con-calidad-para-afrontar-la-pandemia>
- Ley 949 de 2005. (2005, 17 de marzo). Congreso de Colombia. Diario oficial No. 45853. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0949\\_2005.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0949_2005.html)
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020, 25 de junio). El covid-19 nos cambiará muchas cosas como sociedad [Boletín de prensa No. 400]. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/El-covid-19-nos-cambiará-muchas-cosas-como-sociedad.aspx>
- Morrison, R. y Silva, C. (2020). Terapia Ocupacional en Tiempos de Pandemia [Editorial]. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 20(1), 7-12. <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/57813>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). Coronavirus. [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)
- Satista. (2021). Número de casos confirmados de coronavirus en el mundo a fecha de 23 de febrero de 2021, por país. <https://cutt.ly/UzjwunV>
- Serrata, A., Cezar, D. y Esquerdo, R. (2020). Terapia ocupacional en tiempos de pandemia: seguridad social y garantías de un cotidiano posible para todos. *Revista Ocupación Humana*, 20(1), 118-123. <https://doi.org/10.25214/25907816.950>
- World Federation of Occupational Therapists (WOFT). (2020). Declaración pública - Respuesta de terapia ocupacional a la pandemia COVID-19 [D. Castro y M. Cohn, Trad.]. WOFT. <https://cutt.ly/Hzjq5Q2>